

LA DEMOCRACIA

Diario político, literario y de noticias.

PRECIOS DE ANUNCIOS

En tercera plana, 5 céntimos de peseta línea.—En cuarta idem, 3 id.—En los anuncios de mucha extensión ó por largos plazos, se harán proporcionales descuentos.
Reclamos y comunicados á precios convencionales.

LA CORRESPONDENCIA DEBERÁ DIRIGIRSE Á LA DIRECCIÓN

DIRECTOR: ENRIQUE SOMS Y CASTELÍN

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

PLAZUELA DE LA REINA, NÚM. 2.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En SALAMANCA, un mes, 1.25 pesetas.—En PROVINCIAS, 1.50 id.—En el EXTRANJERO, 2 id.—Pago adelantado. Número suelto, 5 céntimos.—Idem atrasado, 10 id.

INSÉRTENSE Ó NO LOS ARTICULOS, NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

IMPORTANTE

Será considerado como suscriptor todo el que reciba nuestro periódico y no lo devuelva á las oficinas de esta administración.

UNA SÚPLICA

Al Excmo é Ilmo Sr. Dr. R. P. fray Tomás de la Cámara.

Como V. E. I. acaba de llegar de la Corte desconocerá tal vez la *juerga* de Tejares en que juega papel importantísimo su amado hijo D. Francisco Giron Severini, alcalde de esta culta y cristiana ciudad y ex-director de *El Criterio*, órgano de V. E.

Por esto, cumpliendo un sagrado deber de conciencia, llamamos la superior autoridad de V. E. acerca de semejante *bacanal*, que tiene á las familias poseídas de la mayor zozobra y de la más santa indignación por el escándalo que ha producido en sus sacratísimos sentimientos religiosos.

Nada de contemplaciones, Excmo é Ilmo Sor: destituya V. E. inmediatamente de su importante cargo á tan extraviado hijo, que quebranta de tal modo las *reglas prácticas* del Congreso católico de Tejares digo de Zaragoza. á que se halla sometido por declaración expresa.

Para detalles, puede V. E. I. dirigirse, si lo estima oportuno, al sereno y á las autoridades del inmediato pueblo de Tejares que, aunque sea en confesión, podrán dárselos expresivos y elocuentes.

Continuaremos encareciendo nuestro humilde ruego á V. E. I. hasta conseguir nuestros católicos deseos que segura-

mente serán los de toda la grey católica apostólica y romana de vuestra Diócesis. Besa etc. etc.

LA DEMOCRACIA

¡YA SE ACERCA!

II

Decía en mi anterior artículo que el cólera se acercaba y que Salamanca tenía en su seno el *cólera* de la desidia.

Tócame hoy decirles á los salmantinos para su particularísimo interés, que el cólera sigue próximo y en el atrincheramiento francés continua, y que, por lo tanto, para visitarnos bástale dar un paso en avanzada y se nos colará de rondón en nuestra casa.

Voy pues á aconsejarles á mis queridos paisanos, una formulita sencilla y por lo tanto practicable, con la que de seguro habrán de dar al traste con toda la microbiología, ó con esa zoología tan diminuta y tan puesta á la orden del día en estos tiempos eléctricos en que todo se vé aun cuando nada se palpe.

Y esto voy á manifestar á los pacientes vecinos de esta desvencijada *Atenas Española!* para que puedan atenderse á sí propios ya que desde luego no pueden fiarse de sus *autoritorias* autoridades.

En primer lugar debo decirles que, las afecciones del orden moral son las causas más terribles y predisponentes de los procesos morbosos más comunes, y más en los que se presentan epidémicamente, causas que por su propia índole llevan casi siempre en pos de sí las más fatales consecuencias. De ahí el origen fundadísimo de esos mil cuentos ó anécdotas en los que el protagonista gracioso es el miedo.

Por lo cual aconsejoles, en especial á los pusilánimes, que si el mal nos azota en forma epidémica (llámese como quiera) le mireu con la impasibilidad que ordinariamente se acostumbra en esa otra serie de afecciones, que en tiempos fueron también epidémicas y hoy ya son endémicas, aun cuando nunca han deja-

do su carácter de infecciosas, y de las que continuamente tenemos ejemplos, y con las que sufrimos los más desastrosos estragos, cuales son la viruela, la difteria, la tisis y el tífus y últimamente la influenza ó trancazo, que nos han mermando á la humanidad en un tanto por ciento, más, mucho más desastroso que el cólera con todo su aparato tetrico en cuantas ocasiones ha hecho su aparición.

Sin embargo hemos visto, sobre todo en nuestra localidad, corroer mil existencias por los citados procesos morbosos con esa impasibilidad que se impone por la propia desgracia, sin pasar, en general, de considerarlo todo como dolencia cotidiana, esto aparte de sus consecuencias fatales.

¿Por qué no se ha de obrar igualmente frente á la invasión colérica?

Hay más; llegados los momentos en que la aflicción hace presa de los espíritus, he visto casi siempre que se aconseja por charlatanes y aun por algunos peritos en la materia, el uso de medios que llaman preventivos, en su mayoría nocivos y perniciosos á las constituciones más templadas.

(Se continuará.)

PLUMAZOS Y BORRONES

Después de algunos cuantos días de recomposición ha vuelto á sonar el organillo de S. E. I.

Para decir que está conforme con que hay cosas mucho más sucias que los retretes del café de la Universidad.

Como por ejemplo. La *juerguécita* que hace días se corrió en la inmediata villa de Tejares, en la cual tomó parte el ilustre hijo de dicha villa don Francisco Giron Severini, hoy primer alcalde de Salamanca.

Y cuya *juerguécita*, ha sido muy comentada por todos los vecinos de la capital.

Especialmente por los mestizos. Pero el organillo de S. E. I. no le ha

dado importancia al hecho que denunciarnos.

Si no que por el contrario, se ha lamentado una y mil veces, de no haber podido asistir á ella.

Con todos los requisitos dichos. Y conforme ordena la santa madre iglesia en semejantes casos.

Con motivo de la mencionada y sucia *juerga*, según el organillo.

Los redactores de LA DEMOCRACIA tuvieron á bien elevar una súplica al padre de la criatura.

Por si quería detenerse en estudiarla. Que bien lo merecía.

Por tratarse en ella de uno de tantos hechos gloriosos como lleva registrada en su vida católica su amadísimo y precioso hijo Sr. Severini.

Y con cuya súplica le hemos dado por el gusto al piano manubrio de su ilustrísima.

Cosa que no lo sabíamos. Ni lo habíamos pensado siquiera.

Pero pierda cuidado el organillo. Pues nosotros siempre hemos sido excesivamente complacientes.

Singularmente con los dogos. Digo, no, con los mestizos.

Y como prueba de ello, allá va la misma por si todavía hay alguno que no se haya enterado.

¡Y aún direis despues de esto que no somos corteses y bien mandados los *impíos!*

Ya pueden dormir tranquilos los señores Muñoz y Pollo.

Presuntos candidatos para las próximas elecciones católicas

Digo, de diputados provinciales.

De el primero, ha oído el *calatrabeño* que solicitará del Prelado el beneplácito exigido por las reglas prácticas del Congreso de Zaragoza.

No esperaba menos *El Criterio*. Ni nosotros tampoco.

Pues sabido es que de esa manera ya no necesita más el Sr. Muñoz para conseguir su objeto.

Y máxime prestándole vosotros vuestro incondicional apoyo.

gusto. y parece que se come conejo. Los españoles, de igual manera que los indios se aficionan mucho á esta comida en el país de Guatemala. Los magistrados de la cancellería, los prefieren á las perdices, codornices y faisanes.

—Sea así, le contesté, pero con razon se dice, que de gustos no hay nada escrito.

—¡Vive Dios, exclamó el fraile como si no hubiese alabado suficientemente sus erizos y sus lagartos, os declaro que encontraba deliciosas tales comidas. Comía tambien con apetito tortugas, tanto de agua como de tierra, y era un festin divino para mí, cuando con esta ambrosia, bebía el nectar, és decir, una bebida llamada por los indios *chicha*, licor compuesto de agua y jugo de la caña de azucar con un poco de miel. Sin embargo, por excelente que sea esta bebida, me disgusté de ella, así que averigué que para darle fortaleza, se echaba en la vasija en que la hacen, hojas de tabaco, y alguna veces sapos vivos, y que, amenudo causaba la muerte de los que be-

ces me presentaba budines hechos con pasta de maiz y carne, aves ó lechoncitos aliñados con chilé ó pimientos, mientras que otras me ponía un erizo estofado, ó bien un asado de una especie de lagarto que llaman iguana, que tiene sobre sus espaldas unas escamas verdes y negras, y que se parece mucho á un escorpion.

El P. Carambola, al llegar á este lugar, observando que yo hacia una mueca, no pudo menos de reirse.

—Señor Bachiller, me dijo enseguida, parece que con los platos de que os hablo no se os hace agua la boca.

—No, os lo juro, le contesté; sirven más para hacer reventar á una tripa honrada, que para halagar su apetito. Os aseguro que no nombraré cocinero á Zamor

—Sin embargo, contestó el P. Cirilo, os aseguro que estos manjares no son tan malos como pensais, y estoy seguro de que si los hubierais catado una vez les hariais más justicia. Un erizo y un iguana, bien aderezados y condimentados, tienen un exquisito

seno, para ofreceros un asiento entre ellos. De esto os doy plena seguridad.

Con una promesa tan halagadora para mí, manifesté al P. Esteban tanta impaciencia por aprender el proconqui, que sin pérdida de tiempo me enseñó sus primeros principios. Aproveché tan bien sus lecciones y me consagré de tal modo al estudio, que en tres meses me hallé capaz de componer en esta lengua una exhortación que me aprendí de memoria, y me atreví á recitar en público; lo que hice con tanto éxito, que los indios conocedores, me consideraron desde aquel momento como un sujeto que llamaba á la puerta de su academia.

Si me preguntais qué es el idioma proconqui, os contestaré, que es una lengua que tiene sus declinaciones y sus conjugaciones y que se puede aprender tan facilmente como el griego y el latín; más facilmente aún, puesto que es una lengua viva que se puede poseer en poco tiempo, conversando con los indios peritos. Por lo de-

Y vuestras influencias.
Muy felices te las prometes; azuzador de correligionarios.

El segundo candidato católico también ha solicitado la venia y autorización de su antiguo Comorado.

En conformidad á lo dispuesto en lo que todos ustedes saben.

¡Cuántos hombres al parecer andan por esas calles vestidos de mujer, y viceversa!

Pero esto no quita para que el Sr. Pollo sea un liberal empedernido.

Y católico ferviente al mismo tiempo. Comomanaña podría ser enganchador de quintos si viniera á mano.

Porque ante todo están las conveniencias sociales ¿verdad Sr. Pollo?

Y continuemos con el Sr. Pollo. El cual á nuestro juicio debe ser un pollo inocente.

En el buen sentido de la palabra, se entiende.

Pues de lo contrario no se concibe que hoy haga declaraciones de liberal y se acoja á las reglas prácticas del Congreso de Zaragoza.

Pero está visto que aquí la cosa es pescar el salitroso destínulo que se desca.

Y todo lo demás es cuento.

Y volvamos á cogér entre manos al Sr. Giron.

Hace pocos días dictó un bando de natación.

En cuyo bando impone la consabida multa á todo aquel que no sabiendo nadar se salga del sitio señalado al efecto, por medio de estacas.

O por lo menos á todo el que no salga acompañado de algun perito.

Esto es, que sepa nadar.

Pero es el caso que uno de los polichinelas que se hallan bajo su mando.

Denunció ayer á la alcaldía á uno de estos.

Mas claro; que no sabia nadar.

Pero que iba acompañado de otro que sí sabia.

Suponemos, que algo mejor que nuestro señor alcalde.

Aun cuando esto no quiera decir que le hayamos visto hacer ejercicios nata-torios.

Personado el no nadador ante su despacho.

Le fué impuesta la multa (¡que menos le habia de imponer!) de una peseta.

Pero el perjudicado ó multado levantó el grito á fin de aclarar el hecho.

A lo que contestó el Sr. Giron:

—¿No está usted conforme con una? Bien, pues ahora dos, y callar es bueno.

Saliendo el pobre chico con las orejas gachas después de haber satisfecho la multa.

Pero aquí viene lo mejor del caso.

El Sr. Severini comprendió la plancha que se habia tirado.

Con perjuicio del multado. Y al día siguiente mandó borrar el artículo del referido bando que dice:

«Se exceptuan etc.»

Para lo cual se ha servido de pegotes. O tiras de papel de goma que para el caso es lo mismo.

Pero, es lo que dirá el Sr. Giron:— ¡Qué yo me tire una plancha más, qué le importa á Salamanca!

A MI INGRATA F. P. P.

SONETO

Nuestras tiernas iradas se encontraron
Y tus ojos amor en mí encendieron;
Tus labios que caricias prometieron,
Con sus dulces palabras me engañaron.
Mis labios que mil dichas te juraron,
Jaciás para tu amor su sé mintieron.....
Mas ¡ay! en vano mis promesas fueron,
Porque tu corazón no conquistaron.
Yo que, á pesar de todo, te adoraba
Con la ardiente pasión de un alma loca,
Un éxtasis de amor imaginaba.
Pero mintió tu amor, mintió tu boca.
Y es que ¡triste de mí! yo no contaba
Conque tu corazón fuese de roca.

ANDRÉS S. LEMO.

SALOMÓN Y LA REINA DE SABA

(Conclusion)

Saba era la Jauja de nuestros moriscos según los cuales, cada una de sus casas tenia dos huertas, no se veian en ellas moscas, cada árbol daba quince clases de frutas, y bastaba poner los canastos bajo sus ramas, para que las maduras se dejaran caer en ellos.

En una de sus expediciones, supo Salomón la existencia de esta ciudad y el poder de su soberana: se habian puesto en camino con innumerables milicias de genios, hombres y animales, y habiéndole faltado el agua, la abubilla, mensajera del Monarca, y á la cual los agareños concedian milagroso entendimiento, arañando la tierra designó á su señor dónde podria sacarla abundante.

Durante esta expedición, las aves, en bandadas cerradas, iban dando sombra al trono de Salomón; pero la abubilla faltó de su sitio, y un rayo de sol vino á dar en el rostro del Monarca, quien enterado de su falta la amenazó con castigarla duramente. Acudió ella al remedio de su daño, presentándose á su dueño, y le refirió que habia detenido su vuelo oyendo á otra abubilla referirle la grandeza de la reina de Saba, su hermosura y su incredulidad.

Entonces el Principe le entregó una carta para Balquis invitándole á proclamar la unidad de Dios y á renunciar á la idolatría. Voló el ave hacia el alcázar de la reina, y halló á esta al despuntar el día asomada á una ventana esperando la salida del sol para adorarle, en cuyo momento dejó caer sobre su seno la carta; leyóla sobresaltada y llamó á consejo á

sus magnates, que sumisos aprobaron su decision de dar largas al negocio de convertirse, mientras enviaba al poderoso Sultán israelita suntuosos presentes, entre ellos quinientos mancebos, otras tantas doncellas, y gran cantidad de oro.

Llegados ante Salomón, ofrecieronle los embajadores sus presentes; mas al ver que la reina no se habia convertido rechazólos despidiendo bruscamente á los enviados. Hablóse entonces en la corte israelita del séquito de Balquis compuesto de dos mil reyes que mandaban millares de guerreros, celebrándose también su solio real, que tenia desmesurado tamaño; decíase que sobre él brillaba una corona de rubies y esmeraldas, y que su base era de jaspero y pedrería.

Salomón invitó á los genios á traerle aquella maravilla; uno de ellos, Ifrit, se ofreció á ponerle ante su vista en el tiempo que empleara el rey en alzarse de su asiento; otro Chin, que lo traería en un abrir y cerrar de ojos. Así lo cumplió, y Salomón mandó colocarlo frente al suyo, puesto en el centro de un palacio de vidrio, extendiendo entre ambos una plaza, cuyo suelo era de cristal transparente, bajo el cual corria un arroyuelo.

Mientras tanto Balquis habia enviado segunda embajada á Salomón, anunciándole que iba á verse con él; entonces los malignos genios, conociendo que apenas se vieran ambos soberanos se enamorarian, abandonaria la reina su incredulidad, y se casaria con el Principe, acrecentando por todo extremo su poderio, dieron en murmurar de la Princesa, diciendo que tenia piernas de cebra (mal de San Lázaro ó lepra, según nuestros moriscos), y Salomón quiso certificarse de la verdad de aquellas hablillas.

En efecto al presentarse Balquis á las puertas de alcázar real, y hallarse con el arroyuelo, alzóse las faldas para pasarle, y el rey que desde su trono la miraba indiscretamente á través de las paredes de vidrio del palacio, vió, según nuestros moriscos, que los genios le habian metido. Los orientales y aún muchos musulmanes españoles, creian, por el contrario, que no le habian engañado, y que Salomón obligó á los chinos á confeccionar un remedio, que libraba de tal fealdad á la Princesa.

Al cabo, prendado de la hermosura y discrecion de ésta, la hizo islamizar, casóse con ella, la visitaba tres dias cada mes; y la tuvo á su lado hasta su muerte.

Así reinó Salomón, dueño del mundo y árbitro de la fortuna, hasta que rendido al peso de los años, presintió su muerte; y temiendo que sabida esta los genios dejaran incompletas las obras en que trabajaban, postrándose ante Dios, apoyado en su bastón, comenzó á orar; así exhaló su último suspiro permaneciendo en aquella postura, cual si estuviera vivo, pues nadie se atrevió á interrumpirle en sus devociones, hasta que una polilla fué royendo el bastón, y al año quebróse éste, desplomándose el cuerpo en tierra.

SALAMANCA Y SU PROVINCIA

El gobernador militar de esta plaza, interesa del gobierno civil de provincia que impunga severo castigo á varios alcaldes por su morosidad en contestar á las comunicaciones que les dirige con cuya morosidad entorpecen el servicio de aquellas oficinas.

Por la direccion general del Instituto geográfico y estadístico, ha sido concedida licencia de ocho días á D. Ramón Sureda Jefe de los trabajos estadísticos de esta provincia encargándose interinamente de esta Jefatura el auxiliar segundo D. Fermín Morejon.

Ayer publicó el periódico oficial de la provincia una relación de los destinos vacantes que han de proveerse con sujeción á los preceptos de la ley de sargentos de 16 de Julio de 1883 y reales órdenes de 31 de Marzo y 23 de Septiembre del año anterior.

El inspector de orden público de la Ciudad de Bejar comunica que el día 20 del actual Gabriel Valle y Lorenzo Gimenez, sostuvieron una acalorada reyerta de la que resultó este último con tres heridas producidas por arma blanca una en la espalda otra en la ingle y otra en la nalga derecha; reconocido por el facultativo calificado las heridas de pronóstico reservado. Se ha dado parte al juzgado.

Merece llamar la atención de quien pueda imponer correctivo, lo siguiente que dice El Fomento:

«Hoy hemos recibido una carta del balneario de Ledesma, en la que nos participa un amigo nuestro que tanto este establecimiento como el de Calzadilla, se hallan al presente extraordinariamente concurridos.

El número de personas que llegan todos los dias—nos dice—fluctua, por lo que hace á los Baños de Ledesma, entre se-enta y ochenta, siendo probable que excedan ya de mil las que han venido en lo que va de temporada en busca de remedio á sus dolencias.

La estancia, por lo que se refiere al hospedaje, no tiene nada de cómoda, pero cuesta un dineral, lo mismo en este balneario que en el de Calzadilla, si bien es más económica en el último.

Los cuartos clasificados como de primera, cuestan 34 reales diarios, 24 los de segunda y 12 los de tercera, y al respectivo el cubierto; de suerte que bien puede calcularse que no les baja á las personas pudientes el gasto diario, con consulta de médico, baño, agua, etc., de 20 á 25 pesetas; de 45 á las de la clase media y de 40 á los bañistas que se instlan en clase de tercera.

En Calzadilla creo que ocurre también algo de esto.

Me prometo tomar datos detallados respecto al particular en uno y otro balneario, y enviar algunas cuartillas á EL FOMENTO, para demostrar que en cualquiera de los dos es más caro el hospedaje que en el mejor establecimiento de las provincias del Norte, donde como es sabido, se disfruta de un verdadero lujo de comodidades y de muchas y agradables distracciones.»

Para que la noche del día de ayer no se pasase sin haber bronca en la calle de los Mía-gros, se encargaron de armarla unos individuos que estaban embriagados y que se dieron unos palos, siendo conducidos á la prevención por una pareja de municipales.

Ayer por la tarde fueron conducidos á la prevención ocho individuos que fueron sorprendidos en el Bar Tórnos, bañándose en uno de los sitios prohibidos; enseguida les pusieron

más, es armoniosa y más cargada de metaforas y de figuras extrañas que la nuestra. Si un indio que se alaba de hablar bien el proconqui, os dirige sus cumplidos, no empleará más que pensamientos extraños y singulares, y frases rebuscadas. Su estilo es oscuro, hinchado, campanudo y hueco en sus palabras; en fin, un pomposo galimatias es lo que allí se tiene en grande aprecio. Este es el tono de la Academia de Petapa.

Poco me costó acostumbrarme á él, pues el carácter vizcaino es amigo de la oscuridad en la expresion.

Hice tan rápidos progresos en la lengua de los indios, que el viejo párroco viéndome en estado de reemplazarle dignamente, me puso en posesion de su curato, y partió para Guatemala á fin de pasar allí el resto de sus dias.

Después de su partida, me quedé dueño de la parroquia, donde principié á vivir á lo canónico, gozando de las rentas de mi beneficio, puesto que hasta entonces, sea dicho sin ofensa para nadie, el P. Esteban,

sin duda por miedo de apartarme del estudio del proconqui, se habia tomado el trabajo de cobrar él solo las rentas del curato, que no dejaba de subir anualmente á unos dos mil escudos de la moneda española. Este fraile, con muy buenas cualidades, tenía otra queera muy mala, la de ser avaro, como por la frugalidad que habia visto reinar en nuestras comidas, lo habia podido comprender á fondo, puesto que aquellas se componian casi todas de manteca de cacao y de testables caldos. Así pues, el primer cuidado de que debí creer ocuparme, fué el de mejorar la mesa y aumentar mi servidumbre. Tenia á mi servicio á un negro, que uno de nuestros alcaldes me indicó como hábil cocinero, y del cual me hallé en efecto, muy contento.

Este negro llamado Zamor habia sido marmiton, en casa del primer presidente de la Audiencia de Guatemala, y allí aprendió el arte culinario. Todos los dias me servia algún nuevo plato, que atestiguaba su habilidad y excitaba mi sensualidad. Unas ve-

bían con exceso. Renuncié, pues, al chicha, así que supe de que modo se hacia, y me contenté con las demás bebidas, que ciertamente no valian los vinos que en España se beben, pero á Dios gracias, bien dice el refrán, que á todo se acostumbra uno.

Además de mi cocinero Tamor, tenía otros cuatro criados; uno que me servía la mesa y hacia mis encargos en la aldea; otro cuya ocupacion consistia en ir á recoger mis diezmos, formados por huevos, aves, y cierta suma de dinero que me era exactamente pagada todos los meses por los regidores. Un jardinero y un mozo de cuadra, puesto que tenía también una mula para ir á predicar en una pequeña aldea que era de mi parroquia, y distaba de Petapa tres leguas; esta pequeña aldea llamada Miexco, me producía una buena entrada; iba ane-nudo allá y no volvía, sin traer por lo menos seis piezas de volateria, cacao para hacer chocolate y además el dinero, que me daban por mis misas y por mi sermón; porque aunque tuviese que habérmelas con

en libertad y hoy comparecerán ante el señor Alcalde.

Por la calle de Placentinos, iba en la tarde del día de ayer una mujer que llevaba un cántaro lleno de agua y de repente se cayó desplomada a consecuencia de haberla dado un ataque apoplético, produciéndose una fuerte contusión en la cabeza, siendo auxiliada en una casa de la citada calle.

Mañana a las nueve de la misma, se reunirán nuestros ediles en sesión extraordinaria, para tratar de proporcionar local para instalar la sala para la Audiencia de Ciudad-Rodrigo, la cual empezará a funcionar en esta capital el día 26 del actual.

El guardia municipal Requejo, detuvo y condujo al ayuntamiento a unos muchachos a los cuales les sorprendió robando garbanzos verdes, causando bastante daño en el garbanzal que hacían el hurto.

A las seis de la mañana de hoy se verificó en la iglesia de San Martín el matrimonio de don Luis de la Gán y don Corona, Abogado del ilustre colegio de esta capital con la señorita doña Magdalena Jimenez Silva.

Reciban nuestra enhorabuena los nuevos esposos a quienes deseamos una larga vida de miel.

El Sr. alcalde ha designado la Aceña del Vao para que pueda bañarse la tropa que guarda esta plaza.

Un individuo que en la noche del miércoles último intentó matar a su esposa con un revolver, fué multado ayer por el Sr. alcalde en 50 pesetas.

El Sr. Giron multó ayer en 25 pesetas a un individuo, por tener unos solares que posee convertidos en un verdadero foco de inmundicia. Rigor Sr. Severini, mucho rigor!

Ayer por la tarde varios muchachos, se encontraron tirando piedras para hacer caer un nido de uno de los árboles que existen en el paseo de las Carmelitas, y uno de ellos arrojó una piedra con tan mala fortuna, que al caer dio a un compañero en la cabeza produciéndole una fuerte contusión.

Por carecer de licencia para su uso, le fué ocupada ayer a un individuo, una escopeta de dos cañones.

Por promover escándalos en la vía pública é infringir otros artículos de las ordenanzas municipales; el Sr. Cáceres concejal de semana multó ayer a nueve personas.

Por cuestión de dignidad se armó ayer por la mañana entre varias domésticas un escándalo en la plaza del Corriño.

El director general de Establecimientos penales interesa a todas las autoridades, la busca y captura de José Almeida (a) Collareido, José Benito González y Casimiro Valverde, por haberse fugado del Correccional de Vigo.

Los alcaldes de Palacios Rubios, Zorita de la Frontera y Paradinas, remitieron ayer al gobierno civil de provincia los informes que este les había pedido acerca de los daños causados en el pueblo de Rágama por la tormenta que el día 25 de Mayo último descargó sobre aquel termino municipal.

Ayer se impuso una multa por la Alcaldía a un vecino de la calle de la Veracruz primera por las malas condiciones de limpieza en que tenía un solar de su propiedad.

Se han remitido a la Junta de derechos pasivos los expedientes de viudedad de doña Josefa Juanes y doña Catalina Gomez.

Han sido declarados excedentes el presidente de la suprimida Audiencia de lo criminal de Ciudad-Rodrigo, don Francisco Gayoso y el fiscal don Gregorio Gonzalez Sarabia.

El magistrado de la misma don Antonio María Argüelles y Alvarez, ha sido trasladado a la de Zamora.

Ayer fueron inscritos en el registro civil los niños Teodosio Hernandez, José Rodriguez Palacios, Antonio Barbero Benito, Elias Conde Martín y las niñas Carmen de San Cleto Roman y María Rodriguez y Rodriguez.

En el día de ayer se registraron las defunciones de María Peña Ruiz, Jesús Caño, Jose Maria de la Puente Escudero y Andrés Albarran Valverde.

A los efectos del art. 17 de la ley de 10 de Enero de 1879 y los concordantes del Reglamento para la ejecución de la misma, ayer publicó el *Boletín Oficial* la relación nominal y rectificada de los dueños de terreno en término de Peñaranda de Bracamonte, que se pretende expropiar para la construcción de la carretera de tercer orden de Peñaranda a la Maya; señalándose el plazo de quince días, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el periódico oficial, para que los interesados hagan las reclamaciones que crean oportunas.

Terminada la licencia que le fué concedida ha regresado a esta capital el Oficial primero del Gobierno de provincia D. Lucio Perez, que ayer se hizo nuevamente cargo del despacho de los asuntos de su negociado.

El oficial quinto en la Administración de Contribuciones de esta Delegación de Hacienda, don Manuel Obes, ha sido trasladado a la de Cáceres con el cargo de Secretario de la expresada dependencia.

He aquí el personal que ha sido nombrado para las dos salas de la Audiencia de lo Criminal de esta ciudad:

Presidente y fiscal: D. Juan Navarro y Torres y D. Ramiro Fernandez de la Mora, respectivamente, que venían sirviendo dichos cargos.

Magistrados: D. Manuel Benito de las Heras y D. Manuel Sendino Garcia, que lo eran ya, y don José Delgado y Calvo, D. Laureano Santolaya y Navajas, D. José María Vivanco y Zorrillo y D. Eduardo de Salas Pizarro y Reixa, que servían en las de Palencia, Avila, Ciudad-Rodrigo y Plasencia, respectivamente.

Entre los veinte juzgados de entrada que acaban de ser suprimidos a consecuencia de las economías realizadas en Gracia y Justicia, no se halla incluido ninguno de los de esta provincia.

Más sobre elecciones. Lo dice *El Fomento*. «Tenemos entendido que el Vizconde de Garcigrande, diputado a cortes por la Cámara Agrícola de Alba de Tórmes, manifestó anoche en esta ciudad, ante varias personas, que se propone presentar tres candidatos a diputado provincial por el distrito de Peñaranda-Alba y hacer todo género de esfuerzos a fin de que no sean derrotados.

Un poco tarde nos parece que se acuerda de las elecciones provinciales el representante en cortes por la Cámara Agrícola».

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTO.—Mañana se verá en esta audiencia en juicio oral y público la causa procedente de juzgado de Alba seguida contra Luis Rodriguez Páez «Falso Dean de Teruel» por el delito de estafa.

Es potente el Sr. Heras, la acusación a cargo del ministerio publico, abogado el Sr. Díez del Valle, procurador el Sr. Hernandez.

Con larga y esmerada práctica se necesita un

PRACTICANTE DE FARMACIA

Soltero ó casado, para la farmacia de don Ignacio Periañez en Fuente de San Esteban.

ARRENDAMIENTO

De dos casas sitas en esta Ciudad; una bastante capaz en la plazuela de la Reina, número 1, consta de la planta baja, piso principal y segundo, con corral escusado y pozo. Otra en la calle de Setenil, señalada con el número 2, con corral, jardín, y buenas vistas al Rio. Del precio y condiciones informarán en la calle de San Justo número 32.

PÉRDIDA

Un perro de caza Pointer de cinco meses, blanco con una mancha color chocolate en el lomo, y otra más pequeña en el nacimiento de la cola, las orejas color canela, y dos manchas del mismo color encima de los ojos.

La persona que lo entregue a su dueño—Travesía de los Mínimos núm. 2, recibirá una gratificación.

VENTA DE CASA

Se vende la casa núm. 27 de la Plazuela de San Cristóbal, con jardín y corral. D. José Martín y Martín en el despacho de D. Cayetano Fabrís dará razón del precio y condiciones.

CARTA DE MADRID

Julio 21.—A las siete de la tarde.

Incendio de un teatro en Córdoba.

Los periódicos de Córdoba que recibimos hoy traen extensos detalles del formidable incendio que ha destruido el teatro Principal, el más antiguo de aquella población.

El origen del siniestro se atribuye a que debieron arrojar alguna punta de cigarró, que cayendo en el primer proscenio prendió en las mamparas, sin levantar llama.

El conserje no hizo aquella noche la requisa, por la cual no se enteró de que había fuego.

Los primeros en llegar comenzaron a sacar las filas de butacas, pero al hacerlo con la tercera principió el hundimiento de la armadura.

Cuando llegaron las bombas y pipas de agua, las proporciones que había tomado el voraz elemento eran aterradoras.

La lumbre de las llamas iluminaba casi todas las calles de Córdoba y el fuego

amenazaba, no sólo a las casas contiguas sino a las de frente.

Gracias a que la D. Pedro Baquero está separada del teatro por extenso jardín no se propagó a ella. Sin embargo, se tomaron las precauciones consiguientes, sacando cuanto había en las cocheras y cuadras.

La casa de D. Amador Viñas se desalojó, llevando parte de sus muebles y efectos a la plaza de Séneca, donde quedaron custodiados por la Guardia civil.

Afortunadamente no se propagó a este edificio, si bien en él ocasionaron muchos desperfectos las medidas tomadas para el aislamiento, quedando también destrozados algunos muebles.

Pero donde contristaba el ánimo el gran aumento adquirido por el fuego era en la calle de San Fernando, donde tiene otra salida el teatro.

Los altos muros del mismo veíanse coronados por rojizas llamas que descendían sobre los tejados, amenazando multitud de casas.

Inmediatamente dió principio toda la vecindad a la difícil tarea de desocupar sus viviendas, depositando toda clase de enseres en la acera opuesta de la calle.

También de la ermita La Aurora se llevaron la sagrada imagen, depositándola en casa del Sr. Barbudo.

A las cuatro de la mañana quedó dominado el fuego.

Se han quemado las decoraciones y atrezzo del teatro del Gran Capitán.

El servicio de incendios detestable.

Anoche se reprodujo en Córdoba el incendio en el teatro Principal.

Inmediatamente acudieron los bomberos y las autoridades, logrando extinguir el fuego completamente.

Telegramas sobre el cólera.

Hé aquí los que acaban de recibirse:

París 21.—En Saint Ouen reina bastante alarma con motivo de haber fallecido ayer dos atacados del cólera. El alcalde ha dictado nuevas disposiciones sanitarias y dado órdenes energías para el completo aislamiento de los enfermos.

Viena 21.—Se observa desde ayer una rigurosa inspección de los viajeros y equipajes procedentes de Rusia para impedir la propagación del cólera en Austria Hungría. La salud pública aquí es completamente satisfactoria.

San Petersburgo 21.—El gobierno ruso ha desechado la proposición del comité de Bruselaz que pretendía que con motivo del cólera se cambiase el sitio de reunión fijado para celebrar el Congreso internacional de caninos de hierro.

El Congreso se celebrará en San Petersburgo como se había acordado y en el mes de Agosto, pues las medidas sanitarias que se han adoptado protegen a esta capital contra la epidemia cólerica.

Teheran 21.—El cólera continúa haciendo terribles estragos en Ruchan, Bumart y Ardebil.

En esta última localidad el número de defunciones diarias se eleva a 40.

¿Será solo un expediente?

Por iniciativa del ministro de la Gobernación se ha comenzado a abrir un expediente para arbitrar un recurso extraordinario que sustituya a la partida de 10.000 pesetas que en el presupuesto anterior había consignadas para recorrer a los emigrados extranjeros y que en el actual han sido suprimidas.

El expediente se tramitará con actividad, pues los emigrados portugueses reclaman con urgencia las correspondientes cantidades.

El alto personal.

La combinación de alto personal se llevará a cabo en el próximo otoño.

No es esta una noticia fantástica como se ha dicho en algun cento oficial.

A menos que los señores Cánovas y Silvela hayan querido dar una broma a los diputados a quienes han ofrecido importantes puestos para la indicada fecha.

Pronósticos reservados

En el distrito de Astorga, vacante por el nombramiento que ha obtenido el señor Luengo, lucharán como ministerial el director de los registros, Sr. Molleda, y como liberal el Sr. Prieto, yerno del Sr. Montero Rios.

Todas las probabilidades de triunfo están de parte del candidato liberal.

D. COBLÁN.

POY TELEGRAFO

La Romería de Romero
Madrid 22 de Julio.—Se des-

miente que el Sr. Romero Robledo tenga proyectado ningún viaje a Alemania ni a Cuba y Puerto Rico.

El ministro de Ultramar irá a San Sebastián, como todos los años.

Antes de marcharse el Sr. Romero Robledo se celebrará Consejo de ministros.

Un reemplazo

Para San Sebastián salió ayer tarde el ministro de Estado, que va a reemplazar al señor Cos-Gayon.

Contra el cólera

Hoy saldrá para San Sebastián la Mesa del Senado a fin de poner a la sanción regia el crédito de un millón de pesetas destinado a las precauciones contra el cólera.

Más viajes

El lunes saldrán para Leon el señor Sagasta y para Panticosa el señor Capdepon.

También han salido de Madrid los señores marqués de la Vega de Armijo, Laiglesia y marqués de Teverga.

Los republicanos

Los republicanos han decidido hacer en provincias una activa campaña de propaganda.

El verdadero cólera

En los centros ministeriales desmienten por ahora la combinación de gobernadores, pero es seguro que se hará a fines de mes.

Entre los gobernadores hay alarma y han empezado a telegrafiar pidiendo recomendaciones para continuar.

De regreso

El domingo regresarán a Madrid los comisionados españoles señores Navarro Reverter y Ruiz Gómez, que fueron a Paris para estudiar las tarifas mínimas española y francesa. Ese estudio servirá para ulteriores negociaciones comerciales.

También viaja el cólera

El Sr. Cánovas saldrá como todos los años a principios del mes próximo. Irá a Santa Agueda.

ESTADÍSTICAS

Mercado de Paris

Los negocios en la Bolsa han sido escasos. El mercado del exterior ha sido más favorecido.

La renta francesa a 98,35 y el exterior a 60,16. Siguió ese cambio hasta las dos y media, hora en que comenzaron a subir los cambios quedando al cierre algo repuestos.

Mores é ingleses

No se ha recibido todavía confirmación de la salida de Fez del embajador Evan Smith, y ruptura de las negociaciones con el sultán de Marruecos.

Este silencio del embajador no deja de causar cierta inquietud.

Blanco

BIBLIOGRAFÍA

REVISTAS

Hemos tenido el gusto de recibir en esta redacción el primer número de *El Exprés*, periódico literario y político, que acaba de ver la luz en Barcelona, y se publicará cuatro veces al mes.

Sus buenos grabados, su amena y extensa lectura, firmada por buenos escritores, aseguran a *El Exprés* larga vida.

Consta de diez y seis páginas y su precio a la venta, es de diez céntimos; la suscripción, dos pesetas trimestre.

Administración: Aribau, 31, Barcelona; D. Pio Arias.

Se ha recibido el octavo número del *Boletín de Seguridad y Vigilancia*, órgano de este cuerpo, que se publica en Madrid cuatro veces al mes.

Saludamos a nuestro compañero en la prensa, deseándole una vida próspera.

Imprenta Salmantina, a cargo de F. Roy,
Plazuela de la Reina, núm. 2.

BERNARDO CACHORRO
Lonja de la Cárcel, 5.—SALAMANCA
Calzado de color para la presente temporada en todas formas y tamaños.
Especialidad en zapatos, color y negros escotados a la Americana, última novedad.
Gran depósito de maderas de recolección y maromaje de las mejores fabricas de Aragón y Valencia.
En igualdad de clases no hay quien pueda sostener competencia posible con esta casa.

GRAN HOTEL
ELOY BECEDAS
BANOS DE MONTEMAYOR
Su situación frente al balneario y rodeado de espléndida vegetación; su esmerado trato, su excelente servicio y la amabilidad de los dueños, le hacen ocupar ya el primer lugar pues no hay hoy ningún otro que pueda competir con él.
Correspondiendo al dueño de este Hotel a las indicaciones de sus numerosos favorecedores ha mejorado este año su establecimiento agrandándolo y haciendo 10 hermosas y ventiladas habitaciones más.
Los bañistas que deseen comodidad esmerado trato y amabilidad en el servicio se servirán escribir con anticipación para que les reserven las habitaciones, pues siendo grande la concurrencia hay muchas ocasiones en que las habitaciones del Hotel están todas completamente llenas.

GRAN SASTRERIA
GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS
TRAJES PARA CABALLERO A MEDIDA
PARA NIÑOS
capas, sobretodos, rusos, abrigos de esclavina ó zapucha, trajes de americana, blusa marinera y de todas las formas que se desee.
TODO A MEDIDA
RUA 12.—BELLIDO—RUA 12

LE COURRIER UNIVERSEL
Periódico internacional de París, de anuncios, reclamos é informaciones de toda clase.
Ofertas de empleos, casas al por mayor, administraciones recomendadas que piden en todas partes representantes, depositarios, correspondientes, etc., etc.
Ocupaciones lucrativas para toda persona que sepa escribir, sin moverse de la localidad.
Sale el 25 de cada mes.—Suscripción, 8 pesetas al año.
En la Dirección de este periódico se darán detalles.

JOSE MORATO MARTÍN
sigue ejerciendo en esta capital su profesión de Procurador en la casa número 29 de la calle de San Justo, continuando a la vez dando clases de Teneduría de Libros por partida doble, Código de Comercio y Aritmética Mercantil y demás asignaturas en relación con el comercio.
Precios convencionales.

CASA DE COMIDAS
VINOS LICORES Y CERVEZAS
A CARGO DEL COCINERO JUAN M. CHAPADO
Frente a la estación de Salamanca
En esta casa encontrará el público un esmerado servicio en el ramo de esta casa.
NO confundirse: frente a la estación ANTIGUA DE GARBALLO

LA ILUSTRACION MICROSCOPICA
Revista de tamaño infinitesimal, con precios grabados y ameno texto, que se publica en Barcelona, dirigida por D. Enrique Granada y don Antonio Banquells.
Numerosos y artísticos regalos. Sale dos veces al mes, Verdadera curiosidad.
Suscripción por un año, 3 pesetas. Números sueltos, 10 céntimos de peseta.
En la Administración de este periódico se admiten suscripciones.

EL GABINETE DE CONSULTAS
para enfermos de los ojos, á cargo del Médico-Oculista
DON ANTOLIN BARRASA
se ha trasladado desde esta fecha á la calle de Zamora, núm. 4. frente al Casino de Salamanca.
HORAS DE CONSULTA: Todos los días desde las diez de la mañana á una de la tarde.
4. CALLE DE ZAMORA, 4

EL HOMBRE Y SU LUGAR EN LA NATURALEZA
en el pasado en el presente y en el porvenir, ó sea ¿De dónde venimos? ¿Quiénes somos? ¿A dónde vamos? Texto sencillo y al alcance de todos, con numerosas aclaraciones científicas y observaciones varias, por el doctor Luis Büchner, autor de *Fuerza y Materia, Cuadros fisiológicos, Sobre la Naturaleza y la Ciencia, Seis conferencias sobre Darwin*, etc., etc., traducido de la última edición alemana por el doctor Enrique Soms y Castellán.
De venta en las principales librerías, al precio de 4 pesetas en rústica.

LA DEMOCRACIA
Se. D.

COLOCACION se desea desde las dos de la tarde en adelante para llevar los libros de una casa de comercio, escribir, delineación de planos, ó cualquiera otra ocupación honrosa.
Dirigirse á la Redacción de LA DEMOCRACIA

SE COMPRAN latas vacías de petróleo en buen uso.
Se abona una peseta por cada dos latas con su correspondiente caja. Sueltas á 30 céntimos.
Dirigirse: **Parador de los Toros.**

CASA DE BAÑOS
EX CONVENTO DE SAN FRANCISCO
TEMPORADA DEL AÑO DE 1892
JUNIO 10 AL 30 DE SEPTIEMBRE
TARIFAS
SERVICIOS BALNEOTERÁPICOS
Baños atemperantes, con ó sin salvado, 1'50 pesetas. Idem salinos, imitación á los del mar, 2'50 id. Idem sulfuroso termal, 3 id. Ducha y lluvia, gabinete especial para este servicio, 1'25 id.

ABONOS
Se hacen de 25 céntimos de peseta en cada un baño ó ducha, siempre que el bañista adquiera nueve de éstos á la vez.

ADVERTENCIAS
Cada bañista tiene derecho á bañarse á la vez un niño, cuya edad no exceda de ocho años.
También puede aprovechar el agua para otra persona de la familia, abonando un sobreprecio de 50 céntimos de peseta (se entiende sin intervalo).
Hay cuartos con dos piletas todas de mármol.
Para tomar baño debe de estar provisto todo bañista del correspondiente billete, el cual podrá adquirir en el comercio de los Sres. Moneo é Hijo y Compañía, Corriolo, 4 y 6, ó en el mismo establecimiento.
El servicio es esmerado y todo elogio es innecesario.

ALMACEN DE MUEBLES Y TALLER DE CONSTRUCCION
DE
VALENTIN MUÑOZ
Zamora 22 pasando la Fonda del Comercio
Escogido y variado surtido en todo lo concerniente al decorado de habitaciones.
Mobiliarios de salon completos, idem de gabinetes, despachos, comedores, recibimientos, salas de juego y toda clase de muebles de Viena (madera curvada).
Para la próxima temporada, hemos recibido un numeroso surtido en persianas de diferentes clases; nuevo y rico modelo de excelente resultado para el exterior por ser de tabletas fuertes con envasado de cadenetta pintadas en diferentes colores.
Cortinas persianas para galerias interiores, miradores y toda clase de huecos reservados de la intemperie.
En esta clase hay infinidad de dibujos haciendo juego con las telas de tapicería.
VALENTIN MUÑOZ NAVARRO
ZAMORA 22, ESQUINA A LA DE SAN BOAL.

INTERESA A TODO EL MUNDO
La Relación y Garantía Comercial
PEDRO RAMÓN Y COMPAÑIA.—PELAYO, 5, 1.º, BARCELONA
Centro general de propaganda, informes, consultas y representaciones en comisión, con 6.000 activos correspondientes en España, Ultramar y Extranjero.
Gestión de negocios mercantiles, industriales y administrativos.
Representaciones de particulares, fábricas, sociedades y corporaciones.
Centros de cobranzas en comisión de toda clase de créditos, colocación de capitales con interés, descuento de facturas, letras y pagarés.
Compra y venta en comisión y á cuenta propia de toda clase de géneros y artículos, productos, frutos y materias, papel del Estado, acciones de todas las empresas, pólizas, etc., etc.
Administración, compra y venta de fincas rústicas y urbanas.
Informes comerciales y de todas clases, é indicaciones de buenas casas de comercio en todos los puntos de España, Ultramar y Extranjero.
Agencia de colocaciones para España, Ultramar y Extranjero.
Centro de anuncios para todos los periódicos de España, Ultramar y Extranjero, talones anunciadores, fijación de carteles y reparto de prospectos.
Ventajas positivas para los anunciantes.
Carnets de aboné para informes sobre plazas de la Península Ultramar y Extranjero.
Representante en Salamanca: TEODORO CAMPO, M NIMOS, 9, PRINCIPAL.

LAS PASTILLAS BONALD
CORO-BORO-SÓDICAS
Á LA COCAINA
Son el mejor medicamento que se conoce hasta hoy, para la curación de las enfermedades de la boca y de la garganta.
Los médicos las recetan y el público las busca y distingue de los plagios.
Se venden á dos pesetas caja, en la Farmacia del autor, Gorguera, número 17, Madrid.
DEPÓSITO EN SALAMANCA
HIJOS DE VILLAR Y PINTO
5 y 7.—PLAZA DE LA VERDURA.—5 y 7.

CAFE RESTAURANT DE LA UNIVERSIDAD
A cargo de Marcelino Chapado, cocinero
En este establecimiento encontrará el público esmerados servicios, tanto en el ramo de repostería, como en comidas; cubiertos de dos pesetas en adelante y á la carta se sirven á domicilio. Comedores independientes y reservados.
Salones capaces para cien cubiertos, muy bien decorados, para banquetes y bodas.
CALLE DE LA RUA, NUMERO 55

LA VERDAD
Fábrica de chocolates de Jerónimo García Fernández.
El gran crédito que en plazas importantes como en los pueblos ha adquirido esta marca, ha hecho aumentar su elaboración, trabajando horas extraordinarias si han de servirse las notas que diariamente se reciben. Esta aceptación del público, es el mejor testimonio de la bondad y pureza de los chocolates de esta casa.
Pidanse en las tiendas de Ultramarinos.
PLAZUELA DEL SOL, MEDINA DEL CAMPO

LAS HELÉNICAS
HISTORIA GRIEGA
desde el año 411, hasta el 362, antes de Jesucristo, por Jenofonte. Traducida por primera vez del griego al castellano, con muchas notas filológico-literarias, por Enrique Soms y Castellán.

SE VENDE
una casa en las afueras de Sancti-Spiritus. En la misma darán razon.
JARABES REFRESCANTES Y DEPURATIVOS
La acción benéfica de estas bebidas las hace de gran utilidad en todas épocas y muy especialmente durante las en que el excesivo calor obliga á hacer uso frecuente de refrescos: los que se ofrecen al público reúnen las buenas condiciones de agradabilidad y baratura, que los hace aseguibles á todas las clases sociales.
Unico depósito en Salamanca: Almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes.—Plaza del Corriolo 22.

LA DEMOCRACIA
DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE NOTICIAS
El periódico de más lectura de Salamanca. Publica diariamente seis páginas encuadernables de folletín, que al cabo del mes, componen un tomo de 180 páginas, así como un folletín científico.
Activos correspondientes en las principales poblaciones españolas. También tiene en las cabezas de partido de esta provincia. Servicio telegráfico especial y detallado.
CONCURSOS QUINCENALES de un género enteramente nuevo, con premios tanto para los lectores como para los suscriptores.
A pesar de tan inmejorables condiciones, el precio de suscripción es el de 1'25 pesetas mensuales en Salamanca, y 1'50 fuera de ella.
Nota. Todo suscriptor tiene derecho á publicar gratis, dos anuncios mensuales de cinco líneas cada uno. Se publica todos los días.
Redacción y Dirección, *Plazuela de la Reina, núm. 2*

F. DEGETAU GONZALEZ
EL SECRETO DE LA DOMADORA
EL FONDO DEL ALGIBE
3.ª EDICION
Estas interesantes y bien escritas novelas que forman un elegante tomo de esmerada impresión, pueden adquirirse en la administración de este periódico á 2 pesetas.
A los suscriptores de LA DEMOCRACIA se les hará un 25 por 100 de rebaja, es decir, que podrán obtenerlas por 1'50 pesetas.

IMPRENTA SALMANTINA
2—Plazuela de la Reina—2
En este nuevo establecimiento, montado conforme á los últimos adelantos del arte tipográfico, se confeccionan impresos de todas clases á precios sin competencia.
Modelación especial en todos los ramos de la Administración del Estado y para las Diputaciones. Ayuntamientos y Juzgados municipales.
Tarjetas de visita, comerciales é industriales, facturas, prospectos, circulares, programas, esquelas de participación de enlace, de ejercicio de profesiones, de defunción, etc., etc.
Los pedidos al encargado de la misma, Felipe Rojo, quien á la prontitud en el servicio, unirá siempre la economía en el envío.
2—Plazuela de la Reina—2

LA AURORA
FABRICA DE CERVEZAS
DE
EDUARDO HERNANDEZ
En la calle de la Plata fábrica número dos se elabora una cerveza que vamos me río yo, haya otra ni más barata ni tan buena ni mejor y que acredite á su dueño de tan buen competidor.
Galle de la Plata número 2.

Jorge Curtius.
GRAMATICA GRIEGA ELEMENTAL
Traducción de la 15ª edición alemana, por el Dr. Enrique Soms y Castellán, con un prólogo de D. Marcelino Menéndez y Pelayo
Obra adoptada de texto en casi todas las cátedras de griego de España.
Un volumen de más de 400 páginas lujosamente encuadernado en tela, 12'50 pesetas.
Hállase de venta en las principales librerías y en casa del traductor, Plazuela de la Reina número 2, Salamanca.

SE VENDE Ó ARRIENDA
la casa número 64 de la calle de Libreros; para tratar del precio y condiciones Antonio Rodríguez, Libreros, 17 en la tienda de Ultramarinos.
SE VENDE una bonita mesa de billar para carem-bolas, con todos sus accesorios correspondientes.
Informarán del precio y condiciones en Ronda de Sancti-Spiritus, núm. 43.

